



ACUERDO No. 1151.38.006

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS Y SU RESPECTIVO FLUJO DE CAJA PARA LA VIGENCIA 2024, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA. CONFIRMADO POR SUS SEDES, GERMAN NIETO, SAGRADA FAMILIA, GENERAL SANTANDER, ANTONIO NARIÑO, SANTO DOMINGO SAVIO, ALFONSO LOPEZ PUMAREJO Y ADMINISTRATIVA”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 715 de 2001, el Decreto 992 del 2002, la Ley 115 de 1994 los Decretos reglamentarios 1857 y 1860 de 1994, los Decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2011,

C O N S I D E R A N D O:

Que es función del Consejo Directivo analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos a partir de la proyección presentada por la Rectora de la institución.

- A- Que es función del Consejo Directivo tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
- B- Que la Rectora presentó el respectivo proyecto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del año 2.024 con base en la proyección de estudiantes, los costos educativos que serán subsidiados con los Recursos de Gratuidad para el respectivo año y el plan de necesidades.



C- Que es necesario fijar el respectivo presupuesto de Ingresos y Gastos que rija para la vigencia fiscal del año 2.024 de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria.

D- Que por lo anterior expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO 1. Fíjense los cálculos del presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$194.596.464), según el siguiente detalle: **VER ANEXO 1 PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

ARTICULO 2. Fíjense los cálculos del presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$194.596.464), según el siguiente detalle: **VER ANEXO 2 PRESUPUESTO DE GASTOS.**

ARTICULO 3. Los efectos fiscales del presente presupuesto serán a partir del 1 de enero del 2024.

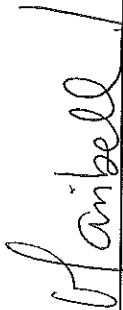
Dado en Candelaria, a los 07 días del mes de diciembre del 2023

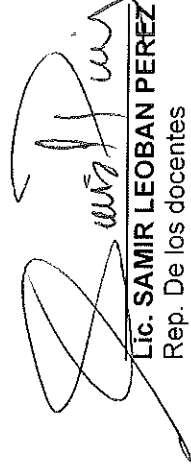
COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

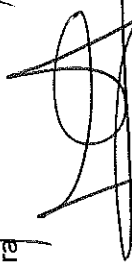


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CANDELARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N. 1988 SEPTIEMBRE 6 DE 2002
DANE. 176130000399

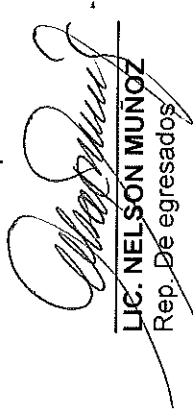
CONSEJO DIRECTIVO

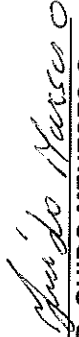

Lic. MARIBELL PAREDES GALLEGO
Rectora


Lic. SAMIR LEOBAN PEREZ
Rep. De los docentes


Lic. VICTOR ALFONSO LIBREROS RUIZ.
Rep. De los docentes


Sr. JOSE MANUEL LÓPEZ
Rep. Padres de familia


LIC. NELSON MUÑOZ
Rep. De egresados


SR. GUIDO MENESES O.
Rep. Sector Productivo


DANIEL SANTIAGO CASSO VALDERRAMA
Rep. De Estudiantes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
MUNICIPIO DE CANDELARIA

NIT: 891.380.219-8
CODIGO DANE No. 176130000399
Teléfono: 2600368

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación

ANEXO No 10.
PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2024

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Recursos Propios	Recursos de Gratuidad	Recursos de Capital	Presupuesto Inicial
1	1	A	Ingresos	12,751,000	180,644,464	1,201,000	194,596,464
1.1	2	A	Ingresos Corrientes	12,751,000	180,644,464		193,395,464
1.1.02	3	A	Ingresos no tributarios	12,751,000	180,644,464		193,395,464
1.1.02.05	4	A	Venta de bienes y servicios	12,750,000			12,750,000
1.1.02.05.002	5	A	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	12,750,000			12,750,000
1.1.02.05.002.07	6	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3,700,000			3,700,000
1.1.02.05.002.07.01	7	C	Concesión de espacios	3,700,000			
1.1.02.05.002.07.01.01	8	C	Tiendas Escolares	3,700,000			
1.1.02.05.002.09	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	9,050,000			9,050,000
1.1.02.05.002.09.01	7	C	Constancias y certificados, Duplicados, Hijos Académicos (Actas y	3,000,000			
1.1.02.05.002.09.01.02	8	C	Ciclos nocturnos y sábados	6,000,000			
1.1.02.05.002.09.01.03	8	C	Otros ingresos por venta de bienes y servicios	50,000			
1.1.02.06	4	A	Transferencias corrientes		180,644,464		180,644,464
1.1.02.06.001	5	A	Sistema general de participaciones		180,644,464		180,644,464
1.1.02.06.001.01	6	A	Participación para Educación		180,644,464		180,644,464
1.1.02.06.001.01.03	7	A	Calidad		180,644,464		180,644,464
1.1.02.06.001.01.03.01	8	C	Calidad por matrícula oficial				-
1.1.02.06.001.01.03.02	8	C	Calidad por Gratuidad		180,644,464		180,644,464
1.1.02.06.006	5	A	Transferencias de otras entidades del gobierno general				
1.1.02.06.006.01	6	A	Aportes Nación				
1.1.02.06.006.06	6	A	Otras Unidades de Gobierno	1,000			1,000
1.1.02.06.006.06.01	7	C	Transferencias de la Gobernación	1,000			
1.2	2	A	Recursos de capital			1,201,000	1,201,000
1.2.05	3	A	Rendimientos financieros			1,200,000	1,200,000
1.2.05.02	4	C	Depósitos			1,200,000	1,200,000
1.2.05.02.01	5	C	Cuenta Maestra - Gratuidad			1,200,000	
1.2.05.02.02	5	C	Cuenta Recursos Propios			-	
1.2.08	3	A	Transferencias de capital			1,000	1,000
1.2.08.01	4	A	Donaciones			1,000	1,000

12.08.01.003	5	A	Del sector privado			1.000
12.08.01.003.01	6	C	No condicionadas a la adquisición de un activo			1.000
						1.000

NOTA: LOS VALORES DEBEN EXPRESARSE EN PESOS

Elaboró: Luz Stella Giraldo Gómez - Profesional Universitario Financiero SED

Revisó: José Alejandro Fossí Falla – Líder del Programa Financiero SED.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

MUNICIPIO DE CANDELARIA

NIT: 891.380.219-8

CODIGO DANE No. 176130000399

Teléfono: 2600368

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Educación

ANEXO No 20.

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2024

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Recursos	Recursos de Gratuidad	Recursos de Capital	Presupuesto Inicial
2	A	1	Gastos	12,751,000	180,644,464	1,201,000	194,596,464
2.1	A	2	Funcionamiento	11,251,000	180,644,464	1,201,000	193,096,464
2.1.2	A	3	Adquisición de bienes y servicios	10,816,099	180,644,464	1,135,000	192,595,563
2.1.2.01	A	4	Adquisición de activos no financieros	-	6,233,000	1,000,000	7,233,000
2.1.2.01.01	A	5	Activos Fijos	-	6,233,000	1,000,000	7,233,000
2.1.2.01.01.003	A	6	Maquinaria y equipo	-	6,232,000	1,000,000	7,232,000
2.1.2.01.01.003.03	A	7	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	-	1,000,000	-	1,000,000
2.1.2.01.01.003.03.01	C	8	Maquina para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
2.1.2.01.01.003.05	A	7	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	-	5,232,000	1,000,000	6,232,000
2.1.2.01.01.003.05.02	C	8	Aparatos transmisores de televisión y radio, televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	-	5,232,000	1,000,000	6,232,000
2.1.2.01.01.004	A	6	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	-	1,000	-	1,000
2.1.2.01.01.004.01	A	7	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	-	1,000	-	-
2.1.2.01.01.004.01.03	C	8	Artículos de deporte	-	1,000	-	-
2.1.2.02	A	4	Adquisiciones diferentes de activos	10,816,099	174,411,464	135,000	185,362,563
2.1.2.02.01	A	5	Materiales y suministros	5,000,000	37,000,000	-	42,000,000
2.1.2.02.01.003	C	6	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3,000,000	24,000,000	-	27,000,000
2.1.2.02.01.003.01	C	7	Materiales y suministros institucionales	3,000,000	23,000,000	-	26,000,000
2.1.2.02.01.004	A	6	Productos metálicos y paquetes de software	2,000,000	13,000,000	-	15,000,000
2.1.2.02.01.004.01	C	7	Materiales y suministros institucionales metálicos	2,000,000	13,000,000	-	-
2.1.2.02	A	5	Adquisición de servicios	5,816,099	137,411,464	135,000	143,362,563
2.1.2.02.005	C	6	Servicios de la construcción	-	36,581,000	-	36,581,000
2.1.2.02.02.005.04	C	7	Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa	-	36,581,000	-	36,581,000
2.1.2.02.02.007	C	6	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	-	9,865,563	135,000	10,000,563
2.1.2.02.02.007.02	C	7	Servicios de seguros	-	9,865,563	135,000	-
2.1.2.02.02.008	C	6	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5,816,099	90,964,901	-	96,781,000
2.1.2.02.02.008.01	C	7	Servicios de acceso a Internet	2,000,000	6,400,000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	C	7	Servicios de telefonía fija (acceso)	1,765,099	4,234,901	-	-
2.1.2.02.02.008.04	C	7	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	1,600,000	17,600,000	-	-
2.1.2.02.02.008.05	C	7	Servicios técnicos	-	13,080,000	-	-
2.1.2.02.02.008.06	C	7	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	-	600,000	-	-
2.1.2.02.02.008.08	C	7	Servicio de soporte y actualización software	450,000	8,050,000	-	-
2.1.2.02.02.008.09	C	7	Impresos y publicaciones	-	14,000,000	-	-

2.1.2.02.02.008.010	7	C	Minutentimiento de bienes muebles		1,000		27,000,000	
2.1.2.02.02.008.011	7	C	Arrendamiento					
2.1.8	3	A	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	434,901	-	66,000	500,901	
2.1.8.01	4	A	Impuestos	434,901	-	66,000	-	
2.1.8.01.14	5	C	Gravamen a los movimientos financieros **	434,901		66,000	-	
2.3	2	A	Inversión	1,500,000	-	-	1,500,000	
2.3.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	1,500,000	-	-	1,500,000	
2.3.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	1,500,000	-	-	1,500,000	
2.3.2.02.02	5	A	Adquisición de servicios	1,500,000	-	-	-	
2.3.2.02.02.008	6	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				-	
2.3.2.02.02.008.01	7	C	Actividades pedagógicas (proyectos institucionales)	1,500,000	-	-	-	

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

**** 2.1.8.01.14 - Gravamen a los movimientos financieros: Sólo para Recursos Propios**
NOTA: LOS VALORES DEBEN EXPRESARSE EN PESOS

Elaboró: Luz Stella Giraldo Gómez - Profesional Universitario Financiero SED
 Revisó: José Alejandro Fossi Falla -- Líder del Programa Financiero SED.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
Res. No. 1988 del 06 de Septiembre de 2002
e-mail: nuestracandelaria@sedvalledelcauca.gov.co
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2024
MUNICIPIO: CANDELARIA

PROYECTOS / SEDES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MES PROYECTADO DE COMPRA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL (Incluido Iva)	DESCRIPCION DEL ELEMENTO
SAGRADA FAMILIA	Regimen Especial	ABRIL	2	3,116,000	6,232,000	VIDEO BEAM
				-	-	
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Regimen Especial	ABRIL	1	1,000,000	1,000,000	IMPRESORA
				-	-	
ADMINISTRATIVA	Regimen Especial	ENERO A DICIEMBRE	1	4,000,000	4,000,000	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA
	Regimen Especial	ENERO A DICIEMBRE	1	14,400,000	14,400,000	SERVICIOS PUBLICOS (INTERNET, TELEFONIA)
PARA TODAS LAS SEDES	Regimen Especial	ABRIL	1	1,000	1,000	MATERIAL DIDACTICO Y DEPORTIVO
	Contratación Directa	ENERO A DICIEMBRE	1	19,200,000	19,200,000	HONORARIOS POR ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA
	Regimen Especial	OCTUBRE	1	10,000,563	10,000,563	POLIZAS DE MANEJO RECTORA Y PAGADOR
	Contratación Directa	ENERO A DICIEMBRE	1	13,080,000	13,080,000	MANEJO SECOP. Y CONTRATACION
	Contratación Directa	FEBRERO	1	8,500,000	8,500,000	ACTUALIZACION SOFTWARE BOLETINES
	Regimen Especial	ENERO A DICIEMBRE	1	12,500,000	12,500,000	MATERIALES Y SUMINISTRO (PAPELERIA EN GENERAL Y DOTACION DE DOCENTES
	Regimen Especial	ENERO A DICIEMBRE	1	12,500,000	12,500,000	MATERIALES E IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA
	Regimen Especial	ENERO A DICIEMBRE	1	15,000,000	15,000,000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA
	Regimen Especial	ENERO	1	1,000	1,000	ARRENDAMIENTO SAGRADA FAMILIA
	Regimen Especial	JULIO	1	600,000	600,000	HOSTING PAGINA WEB
	Regimen Especial	ENERO	1	500,901	500,901	GASTOS BANCARIOS
	Contratación Directa	ENERO A DICIEMBRE	1	36,581,000	36,581,000	MANO DE OBRA. MANTENIMIENTOS DE LAS SEDES (ELECTRICOS, SANITARIOS, TECHOS, PINTURA DE LAS SEDES, PODAS, CIELO FALSOS, ENTRE OTROS
	Contratación Directa	ENERO A DICIEMBRE	1			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, AIRES ACONDICIONADOS Y CAMARAS DE SEGURIDAD (MANO DE OBRA Y MATERIALES
	Regimen Especial	MARZO- OCTUBRE	1	14,000,000	14,000,000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES (PERIFONEOS, ANILLADOS, EMPASTADOS, DIPLOMAS, ACTAS, MEDALLAS ETC.
	Regimen Especial	NOVIEMBRE	1	2,000,000	2,000,000	ESTAMPILLAS PARA DIPLOMAS
	Regimen Especial	FEBRERO A NOVIEMBRE	1	1,500,000	1,500,000	PROYECTOS INSTITUCIONALES
TOTAL					194,596,464	

FUENTES Y USOS-INGRESOS

FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR
RECURSOS PROPIOS	Certificaciones y Constancias	3,000,000.00
	Concesión cafetería	3,700,000.00
	Ciclos	6,000,000.00
	Otros ingresos por venta de servicios	50,000.00
	Donaciones	1,000.00
	TOTAL RECURSOS PROPIOS =	12,751,000.00
RECURSOS DE GRATUIDAD	Transferencia de Recursos Públicos - Del Nivel Nacional	180,644,464.00
	Transferencia de Recursos Públicos - Del Nivel Departamental (arrendamiento sagrada familia)	1,000.00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2024 SIN RECURSOS DEL BALANCE =		193,396,464.00
RECURSOS DE CAPITAL	Recursos de Balance Gratuidad	0.00
	Recursos de Balance recursos propios	0.00

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Res. No. 1988 del 06 de Septiembre de 2002

e-mail: nuestracondelaria@sedvalledelcauca.gov.co

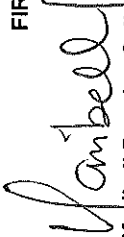
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2024

MUNICIPIO: CANDELARIA

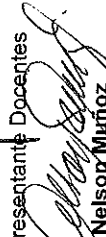
PROYECTOS / SEDES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MES PROYECTADO DE COMPRA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL (Incluido Iva)	DESCRIPCION DEL ELEMENTO
Rendimientos Financieros						
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS INCLUIDOS LOS RECURSOS DEL BALANCE						1,200,000.00
DIFERENCIA ENTRE EL INGRESO Y GASTOS						194,596,464.00
						0.00

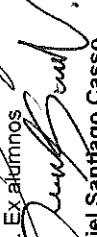
Dado en Candelaria, a los 07 días del mes de diciembre de 2.023

FIRMAS DEL CONSEJO DIRECTIVO


Lic. Maribel Paredes Gallego
Rectora

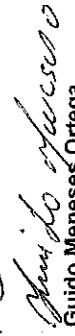

Lic. Victor Alfonso Liberos Ruiz
Representante Docentes


Lic. Nelson Muñoz
Rep. Ex alumnos


Daniel Santiago Casso
Rep. Consejo estudiantil


Lic. Samir Leoban Perez Diaz
Representante Docentes


Sr. José Manuel López
Rep. Padres de Familia


Sr. Guido Meneses Ortega
Rep. Sector Productivo